



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 06 de Agosto 2014.

CARTA  485 /2014

**SEÑORA
LUZ MARINA OSORIO BAHAMONDES
DIRECTORA COLEGIO ALEMAN DE ARICA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su Ord. N° 364/14 con fecha 01 de Agosto del presente año, solicitando autorización para la realizar una actividad de Muestra de Danzas Folclóricas, a realizarse en la Plaza Vicuña Mackenna, el día 12 de Septiembre, desde las 09:00 a 13:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **"Autorizada"** dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.
- 6.- Queda prohibido el Ingreso de Vehículos según lo establece la Ley de Transito.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos 209528 - 209527

248061